

Reforma en el protocolo de ascenso al Cerro Pan de Azúcar: razones del cambio y detalles de las nuevas normativas

Principal



Publicada el: 25/02/25	Visitas: 51
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 36	Puntaje: 3.8

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/reforma-en-el-protocolo-de-ascenso-al-cerro-pan-de-azucar-razones-del-cambio-y-detalles-de-las-nuevas-normativas_18821.php

REFORMA EN EL PROTOCOLO DE ASCENSO AL CERRO PAN DE AZÚCAR: RAZONES DEL CAMBIO Y DETALLES DE LAS NUEVAS NORMATIVAS

Principal

Reforma en el protocolo de ascenso al Cerro Pan de Azúcar: razones del cambio y detalles de las nuevas normativas

Cambios en el protocolo de ascenso al Cerro Pan de Azúcar: motivos detrás de la reforma y pormenores de las nuevas regulaciones.

Nuevo Protocolo de Ascenso al Cerro Pan de Azúcar

La Intendencia de Maldonado ha comunicado que a partir del miércoles 26 se implementará un nuevo protocolo para el ascenso al Cerro Pan de Azúcar.

Esta iniciativa busca prevenir accidentes y reducir el impacto en la conservación del entorno natural.

Detalles del Protocolo

Las disposiciones se aplican al sendero rocoso empinado, que presenta una dificultad media-alta.

Se aclara que es apto únicamente para personas entrenadas con buena condición física.

Horario de ascenso: de 08:00 a 15:00 horas Tiempo estimado: 1 hora y 30 minutos para el ascenso y 50 minutos para el descenso Capacidad de carga: hasta 300 personas por día, sujeto a condiciones climatológicas Es importante recordar que tras lluvias, el espacio permanecerá cerrado durante 72 horas.

Requisitos Obligatorios

Llevar un litro de agua por persona Presentar cédula de identidad Ingreso permitido solo a personas con buena condición física, sin dificultades motoras ni comorbilidades Vestir ropa deportiva adecuada para trekking: calzado cerrado con cordones, pantalón o calza largas, y remera deportiva Llevar manos libres utilizando mochila liviana Prohibido el ingreso de menores de siete años y embarazadas Personas mayores de 60 años deben estar acompañadas por un joven adulto Prohibido ingresar solos si se tienen dificultades de accesibilidad

Normas de Convivencia en el Sendero

Una vez en el camino, se deberá respetar el sendero señalizado. Está prohibido: Ascender a la cruz Fumar Arrancar plantas o alimentar animales Vandalizar rocas, infraestructura del parque o cartelería Tirar residuos fuera de los contenedores específicos Ingerir bebidas alcohólicas o utilizar sustancias psicoactivas

Información Adicional

Para más información, la comuna fernandina habilita el teléfono 4432 3468 o el celular 098 177 418, disponible de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

Fuente: Telenoche

Imágenes

REFORMA EN EL PROTOCOLO DE ASCENSO AL CERRO PAN DE AZÚCAR: RAZONES DEL CAMBIO Y DETALLES DE LAS NUEVAS NORMATIVAS

Reforma en el protocolo de ascenso al cerro pan de azúcar razones del cambio y detalles de las nuevas normativas

Tags

reforma, motivos, dificultades, minutos, sendero, cambios, pormenores, protocolo, ingreso, prohibido, ascenso, deportiva

Noticias relacionadas

4.4 * *Ecfa lanza formulario para quienes anhelan escalar el Cerro Pan de Azúcar*

3.9 * *La Reserva de Pan de Azúcar da la bienvenida a cuatro nuevos habitantes: dos pumas machos y dos hembras que prometen enriquecer la biodiversidad del lugar*

4.1 * *Alertan por la fuga de un puma en la reserva de Pan de Azúcar: veterinarios, policías y bomberos se movilizan para su captura*

4.0 * *Logran atrapar a la puma hembra que se había fugado de la Estación de Cría de Pan de Azúcar*

3.8 * *Un recorrido visual por la Reserva Pan de Azúcar: una experiencia imperdible para los amantes de la naturaleza*

4.0 * *Explorando la Reserva de Pan de Azúcar: un refugio vital para la fauna silvestre y la conservación del medio ambiente en nuestro país*

3.7 * *Cerro Pan de Azúcar cerrado temporalmente por intensas temperaturas y amenaza de incendios forestales*

4.7 * *Alerta por ola de calor: se cancela el ascenso al cerro Pan de Azúcar ante las extremas temperaturas que se pronostican*

4.1 * *Desarticulada una peligrosa red dedicada al narcotráfico y tráfico de armas en Pan de Azúcar*

3.5 * *La Idm aprueba la construcción de un teleférico en el emblemático Cerro Pan de Azúcar*

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
entrevistas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
gastronomía
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos

Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo